



Propuestas de **AMLO** no son para “próxima elección”: Ricardo Monreal

RAÚL RAMÍREZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, expresó su confianza en que se *lograrán los votos para aprobar las iniciativas que propuso el titular del Ejecutivo Federal, pues se trata de reformas de "gran calado" que son indispensables para la vida pública del país.*

Recordó que, de acuerdo con sus facultades, **el presidente Andrés Manuel López Obrador envió las 20 iniciativas, 18 constitucionales y dos legales, a la Cámara de Diputados, por lo que el Senado actuará como cámara revisora en caso de que se aprueben los proyectos en la colegisladora.**

En una serie de mensajes que compartió en redes sociales, **Monreal** afirmó que **no se trata de propuestas "para la próxima elección, sino para la próxima generación de mexicanas y mexicanos"**, pues modifican al Poder Judicial y a los órganos electorales; robustecen el bienestar y afianzan la política social; y refuerzan la austeridad como política de Estado.

Los proyectos, agregó, **buscan eliminar a órganos autónomos surgidos en lo que denominó "neoliberalismo"; y también buscan mejorar la condición del campo y sus habitantes; otorgar fuerza legal a las comunidades indígenas; y asegurar la justicia social en materia de educación, salud y bienestar.**

Ricardo Monreal subrayó que en lo que va de este sexenio se han aprobado **alrededor de 60 modificaciones constitucionales**, de las que **"parecía imposible"** obtener consenso y entre las que estaba la que corresponde a la Guardia Nacional.

"Va a ser un trabajo arduo, un tra-

bajo pesado, un trabajo que se va a llevar algunas semanas", opinó y defendió la importancia de no adelantar ningún juicio respecto a las 20 iniciativas de reforma, aunque reiteró que se esforzará porque, en su caso, estas prosperen en el Senado.

